

Los alumnos de la UA son los que proporcionalmente más becas salario piden

► De 26.000 matriculados piden la ayuda cerca de 4.000, cifra similar a València con el doble de universitarios

VICTORIA BUENO

■ La Universidad de Alicante es la que proporcionalmente ha pedido más becas salario entre las de la Comunidad, teniendo en cuenta los potenciales solicitantes, matriculados tanto en grados como en másteres.

De los alrededor de 26.000 alumnos de la UA, 3.935 han solicitado una de estas becas, frente a 1.382 que la han pedido en la UMH de Elche, que ronda los 13.000 alumnos. Aunque la que más solicitudes agrupa es la Universitat de València con 4.150 estudiantes que han pedido la beca salario, los matriculados en este centro, alrededor de 48.000, casi duplican en número a los de la UA.

Otros 1.410 solicitantes cursan sus estudios en la Universitat Politècnica de València, con una matrícula similar a la de la UA, y otras 987 peticiones son de la Jaume I de Castelló. En total la conselleria ha recibido 12.298 solicitudes de la beca salario en el curso 2021-2022, lo que supone un incremento de un 57% en el número de solicitudes en relación con el curso anterior.

Esta convocatoria cuenta con 16,5 millones de euros y cada beneficiario puede llegar a un máximo de 6.000 euros anuales, de acuerdo con el grado de cumpli-

miento de los criterios establecidos en las bases y a lo largo de los años de que conste el plan de estudios que estén cursando, a excepción de los estudiantes de grado de la rama de Ingeniería y Arquitectura y de los estudiantes afectados por una discapacidad igual o superior al 65%, que podrán disfrutar de la beca durante dos años más de los establecidos en el plan de estudios.

Universidades sostiene que el aumento de solicitudes se debe precisamente a la «flexibilización de los criterios de acceso a las becas, que desde la dirección general de Universidades se ha implantado para el curso 2021-2022». Han podido optar a las becas salario por primera vez, además de los estudiantes que inician sus estudios universitarios, los de cualquier otro curso matriculados en una universidad de la Comunidad, y los que cursen másteres habilitantes también, obligatorios para ejercer como son los de Magisterio y Derecho. En estos últimos caso la han pedido 458 estudiantes.

La conselleria añade que se ha «procurado especial atención, otorgando mayor protección y facilitando el acceso a los estudios universitarios, a colectivos vulnerables como víctimas de violencia de género, alumnado con discapacidad, refugiados y solicitantes de ayuda internacional»; y que ampliar los criterios es una «apuesta de la Generalitat por fomentar la igualdad de oportunidades».



Alumnado en la Universidad de Alicante.

PILAR CORTÉS